(CE) No. 1907/2006



# ZZ-CUPROCOL

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 19.05.2015 Fecha de impresión 19.05.2015

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : ZZ-CUPROCOL

Design code : A13818A

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso : Fungicida

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

: SYNGENTA ESPAÑA SA Compañía

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid

España

: 91-387 64 10 Teléfono Telefax : 91-721 00 81

E-mail de contacto : ficha.datosseguridad@syngenta.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emer-

: Syngenta (24h):986330300.

gencia Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915620420.

Tel Emergencias Transporte (24 h):+34977551577

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

# 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 1272/2008

| Sensibilización cutánea                             | Categoría 1 | H317 |
|---|-------------|------|
| Lesiones oculares graves                            | Categoría 1 | H318 |
| Lesiones oculares graves Toxicidad acuática crónica | Categoría 1 | H410 |

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

Clasificación de acuerdo con las Directivas de la UE 67/548/CEE o 1999/45/CE

N, Peligroso para el medio ambiente

Xn, Nocivo

R20: Nocivo por inhalación.

R41: Riesgo de lesiones oculares graves.

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Versión 3 Pagina 1 de 14

(CE) No. 1907/2006



# **ZZ-CUPROCOL**

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 19.05.2015 Fecha de impresión 19.05.2015

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado: Reglamento (CE) No. 1272/2008

Pictogramas de peligro







| Palabra de advertencia    | : | Peligro   |  |
|---------------------------|---|---|--|
| Indicaciones de peligro   | : | H317<br>H319<br>H410  | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.<br>Provoca irritación ocular grave.<br>Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.   |
| Consejos de prudencia     | : | P333 + P313  P102 P261 P280  P302 + P352  P305 + P351 + P3  P391 P501 | En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.  Mantener fuera del alcance de los niños. Evitar respirar el aerosol de pulverización. Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. 38 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Recoger el vertido. Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. |
| Información suplementaria | : | EUH401<br>SP 1  | Uso reservado a aplicadores y agricultores profesionales.  A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.  No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.  Peligrosidad para la fauna terrestre: Baja  |

Versión 3 Pagina 2 de 14

(CE) No. 1907/2006



# ZZ-CUPROCOL

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 19.05.2015 Fecha de impresión 19.05.2015

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Etiquetado: UE 67/548/CEE o 1999/45/CE

Símbolo(s)





Peligroso para el medio ambiente

Nocivo

| Frase(s) - R : R20 Nocivo por i | inhalacion. |
|---------------------------------|-------------|
|---------------------------------|-------------|

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede

provocar a largo plazo efectos negativos en el medio

ambiente acuático.

S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S23 No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles.
S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y

abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S36/37/39 Úsense indumentaria y guantes adecuados y protec-

ción para los ojos/la cara.

S35 Elimínense los residuos del producto y sus recipientes

con todas las precauciones posibles.

S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmedia-

tamente al médico (si es posible, muéstresele la eti-

queta).

S57 Utilícese un envase de seguridad adecuado para

evitar la contaminación del medio ambiente.

#### Etiquetado adicional

Uso reservado a aplicadores y agricultores profesionales.

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las

instrucciones de uso.

Peligrosidad para la fauna terrestre: Baja

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las

explotaciones o de los caminos.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

oxicloruro de cobre

Versión 3 Pagina 3 de 14

(CE) No. 1907/2006



# ZZ-CUPROCOL

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 19.05.2015 Fecha de impresión 19.05.2015

#### 2.3 Otros peligros

Ninguna conocida.

#### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.2 Mezclas

#### Componentes peligrosos

| Nombre químico   | No. CAS<br>No. CE<br>Número de registro                       | Clasificación<br>(67/548/CEE) | Clasificación<br>(REGLAMENTO (CE) No<br>1272/2008)                                       | Concentración |
|--|---|-------------------------------|--|---------------|
| Oxicloruro de cobre  | 1332-65-6<br>1332-40-7<br>1332-65-6<br>215-572-9<br>215-572-9 | N, Xn<br>R20/22<br>R50/53     | Acute Tox.4; H302<br>Acute Tox.4; H332<br>Aquatic Acute1; H400<br>Aquatic Chronic1; H410 | 36.458 % p/p  |
| Aceite de coco,<br>productos de<br>reacción con<br>dietanolamina | 8051-30-7<br>01-2119490100-53-0<br>006                        | Xi<br>R38<br>R41              | Skin Irrit.2; H315<br>Eye Dam.1; H318<br>Aquatic Chronic2; H411                          | 1 % p/p       |
| Etano-1,2-diol   | 107-21-1<br>203-473-3<br>01-2119456816-28-X<br>XXX            | Xn<br>R22<br>R48/22           | Acute Tox.4; H302<br>STOT RE2; H373  | 1 - 5 % p/p   |

Sustancias para las que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo. El texto completo de las frases R mencionadas en esta Sección, se indica en la Sección 16. Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

#### **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones genera-

les

Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al teléfono de emergencia de Syngenta, al Instituto Na-

cional de Toxicología o cuando acuda al médico.

Inhalación : Sacar la víctima al aire libre

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respi-

ración artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más

baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxi-

cológica.

Contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lávese inmediatamente con agua abundante. Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Versión 3 Pagina 4 de 14

(CE) No. 1907/2006



# ZZ-CUPROCOL

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 19.05.2015 Fecha de impresión 19.05.2015

Contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los

párpados, al menos durante 15 minutos.

Retirar las lentillas.

Requiere atención médica inmediata.

Ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele

la etiqueta o el envase. No provocar el vómito

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Riesgo de alteraciones hepáticas y renales.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Asesoría médica : Valorar la realización de endoscopia digestiva.

Control hidroelectrolítico. Controle la tensión arterial.

En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%.

Antídoto: EDTA, BAL o PENICILINA.

#### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción - incendios pequeños

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido

de carbono.

Medios de extinción - incendios importantes

Espuma resistente al alcohol

0

Agua pulverizada

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender

el fuego.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de

combustión peligrosos (ver la sección 10).

La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa

para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los

cursos de agua.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulveri-

Versión 3 Pagina 5 de 14

(CE) No. 1907/2006



# ZZ-CUPROCOL

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 19.05.2015 Fecha de impresión 19.05.2015

zada.

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8. Refiérase a las indicaciones de eliminación enumeradas en el artículo 13.

#### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

No se requieren medidas de protección especiales contra el fuego.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Equipo de protección individual, ver sección 8.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No se requieren condiciones especiales de almacenamiento.

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

#### 7.3 Usos específicos finales

Producto Registrado para la protección de cultivos: Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

Versión 3 Pagina 6 de 14

(CE) No. 1907/2006



# ZZ-CUPROCOL

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 19.05.2015 Fecha de impresión 19.05.2015

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### 8.1 Parámetros de control

| Componentes         | Límite(s) de exposi-  | Tipo de límite de | Fuente |
|---------------------|---|-------------------|--------|
|                     | ción  | exposición        |        |
| Oxicloruro de cobre | 1 mg/m <sup>3</sup>   | 8h TWA            |        |
| Propano-1,2-diol    | 150 ppm, 470 mg/m <sup>3</sup> (Total (vapor y particulates)) 10 mg/m <sup>3</sup> (Partículas) | 8h TWA<br>8h TWA  |        |

Las sustancias que aparecen en la sección 3 no tienen atribuidos valores-Límite de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España.

Las siguientes recomendaciones para los controles de exposición / protección personal destinados a la fabricación, preparación y envasado del producto.

#### 8.2 Controles de la exposición

Disposiciones de ingeniería

La contención y/o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

La ampliación de esas medidas de protección depende de los riesgos reales durante su uso.

Si se generan nieblas aerotransportadas o vapores, utilice los controles de ventilación del local.

Evaluar la exposición y tomar medidas adicionales para mantener los niveles de partículas aerotransportadas por debajo de los límites recomendados.

Si es necesario, buscar asesoramiento en higiene laboral.

Medidas de protección

El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.

Cuando se seleccionen los equipos de protección individual, buscar asesoramiento profesional.

Los equipos de protección individual deberán ser homologados.

Protección respiratoria

Usar mascarilla con filtro de partículas a menos que se hayan instalado sistemas de extracción efectivos.

La protección proporcionada por los purificadores de aire es limitada. Usar equipo de protección respiratoria autónomo en casos de emergencia por derrames, cuando los niveles de exposición sean desconocidos o bajo cualquier circunstancia donde los purificadores de aire no proporcionen una protección adecuada.

: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

Usar mascarilla con filtro de partículas a menos que se hayan instalado sistemas de extracción efectivos.

Versión 3 Pagina 7 de 14

(CE) No. 1907/2006



# ZZ-CUPROCOL

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 19.05.2015 Fecha de impresión 19.05.2015

Protección de las manos : Los guantes deben ser homologados.

: Material apropiado: nitrilo

tiempo de penetración: > 480 min Espesor del guante: 0,5 mm

Deben utilizarse guantes de resistencia química.

Los guantes deben ser homologados.

Los guantes deben tener un tiempo mínimo de paso adecuado a la du-

ración de la exposición al producto.

El tiempo de paso de los guantes varía según el grosor, el material y el

fabricante de los mismos.

Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indica-

ción de degradación o perforación química.

Protección de los ojos : Gafas de seguridad

Cumplir la política de protección ocular del lugar de trabajo.

La protección facial/ocular deberá estar certificada conforme a la norma

(EN 166).

Si el contacto con los ojos es posible, usar gafas protectoras y pantalla de

protección facial perfectamente ajustadas.

Protección de la piel y del

cuerpo

Traje protector

Lavar la ropa protectora con agua y jabón después de su uso.

: Evaluar la exposición y seleccionar la ropa de resistencia química en

base al riesgo de contacto y a las características de permeabilidad y

penetración del material de las ropas.

Lavar la ropa protectora con agua y jabón después de su uso.

Descontaminar la ropa antes de volverla a usar o utilizar equipos

desechables (monos, mandiles, camisas, botas, etc.)

Llevar cuando sea apropiado:

Traje protector impermeable al polvo

#### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

# 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido
Forma : Suspensión
Color : Verde a azul
Olor : Característico

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

pH : 6,49

Punto/intervalo de fusión : Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición : Sin datos disponibles

Punto de inflamación : aprox. 100 °C Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas)

Límites inferior de explosivi
Sin datos disponibles

Sin datos disponibles

dad

Límites superior de explosi- : Sin datos disponibles

Versión 3 Pagina 8 de 14

(CE) No. 1907/2006



# ZZ-CUPROCOL

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 19.05.2015 Fecha de impresión 19.05.2015

vidad

Presión de vapor : Sin datos disponibles Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Densidad : 1,92 g/ml

Solubilidad en otros disol-

ventes

: Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto : Sin datos disponibles n-octanol/aqua

Temperatura de au- : > 600 °C

to-inflamación

Descomposición térmica : Sin datos disponibles Viscosidad, dinámica : 1.232 mPa.s a 20 °C : 1.225 mPa.s a 40 °C

Viscosidad, cinemática : 648 mm²/s a 20 °C

: 644 mm<sup>2</sup>/s a 40 °C

Propiedades explosivas : No explosivo Propiedades comburentes : No oxidante

9.2 Otra información

Miscibilidad : Miscible

Tensión superficial : 37,2 mN/m a 20 °C

# **SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

10.1 Reactividad

Ver la sección 10.3 "Posibilidad de reacciones peligrosas"

10.2 Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa por la manipulación normal y de almacenamiento de acuerdo a las disposiciones.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

Versión 3 Pagina 9 de 14

(CE) No. 1907/2006



# ZZ-CUPROCOL

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 19.05.2015 Fecha de impresión 19.05.2015

#### 10.5 Materiales incompatibles

No se conocen sustancias que conduzcan a la formación de sustancias peligrosas o reacciones térmicas.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

La combustión o descomposición térmica desprende vapores tóxicos e irritantes.

#### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda : DL<sub>50</sub>, hembra Rata, > 2.000 mg/kg

Toxicidad aguda por inha-

lación

: CL<sub>50</sub>, machos y hembras Rata, > 3,59 mg/l, 4 h

Toxicidad cutánea aguda : DL<sub>50</sub>, machos y hembras Rata, > 2.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutá-

neas

: Conejo: Irritante medio

Lesiones o irritación ocular

graves

Conejo: Severamente irritante

Sensibilización respiratoria

o cutánea

Ensayo de ganglio linfático local

Ratón: Un sensibilizador de la piel en los ensayos realizados con ani-

males.

Mutagenicidad en células germinales

oxicloruro de cobre : oxicloruro de cobre :

No muestra efectos mutagénicos en experimentos con animales. Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

Carcinogenicidad

oxicloruro de cobre : oxicloruro de cobre :

No muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales. Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carcinó-

geno.

Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carcinógeno.

Teratogenicidad

oxicloruro de cobre :

oxicloruro de cobre : No presenta efectos mutagénicos o teratogénicos en los animales expe-

rimentados.

No presenta efectos mutagénicos o teratogénicos en los animales expe-

rimentados.

Toxicidad para la reproducción

oxicloruro de cobre : No se detectaron efectos tóxicos para la reproducción en los experi-

mentos con animales.

Versión 3 Pagina 10 de 14

(CE) No. 1907/2006



# ZZ-CUPROCOL

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 19.05.2015 Fecha de impresión 19.05.2015

oxicloruro de cobre :

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

oxicloruro de cobre : Ningún efecto adverso se ha observado en los ensayos de toxicidad

crónica.

#### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

#### 12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces : CL<sub>50</sub>, Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada), > 95,6 mg/l , 96 h

Toxicidad para los inverte-

brados acuáticos

: CE<sub>50</sub>, Daphnia magna Straus, 1,82 mg/l , 48 h

Toxicidad para las plantas

acuáticas

: CE<sub>50r</sub>, Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde), 0,842 mg/l, 72 h

: NOErC, Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde), 0,01 mg/l, 72 h

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad : No hay información disponible.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

de reacción con dietanola-

Aceite de coco, productos : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni

tóxica (PBT).

mina Esta s

Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy

bioacumulativa (vPvB).

#### 12.6 Otros efectos adversos

Ninguna conocida.

#### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o

envases usados.

Versión 3 Pagina 11 de 14

(CE) No. 1907/2006



# ZZ-CUPROCOL

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 19.05.2015 Fecha de impresión 19.05.2015

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o

incineración.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envases contaminados Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el

> aqua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema

integrado de gestión SIGFITO.

#### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#### Transporte por carretera (ADR/RID)

14.1 Número ONU: **UN 3010** 

PLAGUICIDAS A BASE DE COBRE LÍQUIDO TÓXICO (COPPER 14.2 Designación oficial de

transporte de las Naciones Uni-OXYCHLORIDE)

14.3 Clase(s) de peligro para el 6.1

transporte:

14.4 Grupo de embalaje: Ш Etiquetas: 6.1 Código de restricciones en túneles: C/E

Transporte marítimo(IMDG)

14.1 Número ONU: **UN 3010** 

14.2 Designación oficial de COPPER BASED PESTICIDE, LIQUID, TOXIC (COPPER OXYCHLORIDE)

transporte de las Naciones Uni-

14.3 Clase(s) de peligro para el 6.1

transporte:

14.4 Grupo de embalaje: Ш **Etiquetas:** 6.1

Transporte aéreo (IATA-DGR)

14.1 Número ONU:

14.2 Designación oficial de COPPER BASED PESTICIDE, LIQUID, TOXIC (COPPER OXYCHLORIDE) transporte de las Naciones Uni-

14.3 Clase(s) de peligro para el 6.1

transporte:

14.4 Grupo de embalaje: Ш Etiquetas: 6.1

Versión 3 Pagina 12 de 14

(CE) No. 1907/2006



# ZZ-CUPROCOL

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 19.05.2015 Fecha de impresión 19.05.2015

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

ninguno(a)

#### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable

#### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Otros regulaciones : ADR 2013

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de

los productos fitosanitarios.

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posterio-

res)

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones

posteriores)

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia.

#### **SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

#### **Otros datos**

El texto completo de las frases-R referidas en los puntos 2 y 3:

R20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión.

R22 Nocivo por ingestión.

R38 Irrita la piel.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R48/22 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolon-

gada por ingestión.

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo

efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Versión 3 Pagina 13 de 14

(CE) No. 1907/2006



# ZZ-CUPROCOL

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 19.05.2015 Fecha de impresión 19.05.2015

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3.

| H302 | Nocivo en caso de ingestión.  |
|------|---|
| H315 | Provoca irritación cutánea.   |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                              |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves.   |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación.   |
| H373 | Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                     |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos dura-<br>deros. |

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Texto completo de otras abreviaturas

| ADR:  | European Agreement Concerning the International | RID:      | Regulations concerning the International Car-  |
|-------|---|-----------|--|
|       | Carriage of Dangerous Goods by Road             |           | riage of Dangerous Goods by Rail               |
| IMDG: | International Maritime Code for Dangerous Goods | IATA-DGR: | International Air Transport Association Regla- |
|       |   |           | mentación sobre Mercancías Peligrosa           |
| CL50: | Concentración letal, 50%                        | DL50:     | Dosis letal, 50%                               |
| CEEO. | Designation FOO/                                | SCA.      | Ciatama Clabalmanta Armanizada da Clasifica    |

CE50: Dosis efectiva, 50% SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

Los cambios desde la última versión serán destacados en la margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Los nombres de los productos son marcas registradas de Syngenta Group Company.

Versión 3 Pagina 14 de 14